

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:	

Referencia: EX-2018-54847801-APN-DGDMT#MPYT

Partes Signatarias: FEDERACIÓN TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RÁPIDOS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS (F.T.P.S.R.C.H.P. y A.) C/ ASOCIACIÓN FABRICANTES DE ALFAJORES Y AFINES

CCT Nº 739/16

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/11/2018	\$ 31.210,83	\$ 93.632,49
01/12/2018	\$ 33.707,29	\$ 101.121,87